Asunción, 13 de diciembre de 2.016.-

Señora
Lic. Rocío Troche Chena
Jefa del Departamento de la U.O.C.
Presente:

Abogado DIEGO GOMEZ MORASSI, Asesor Jurídico de la Facultad de Odontología de la U.N.A., se dirige a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitir el dictamen referente al llamado de Licitación Pública Nacional Nº 01/2.016-2.017 "Adecuación, remodelación y mantenimiento de obra institucional" para la Facultad de Odontología U.N.A., con ID Nº 310.090, con expediente Nº 332.628.- de Contrataciones Públicas, manifestando cuanto sigue:

De conformidad a los documentos arrimados a esta Asesoría se presentaron los siguientes oferentes: **LM CONSTRUCCIONES**; **JUAN A. CANATTA ALVAREZ**; **PEGASUS S.A.**; **ALBERTO SOSA LEZCANO**; **GER.COM ING. & ASOC.**; **K Y V CONTRUCCIONES**; **HUGO C. GIOVINE G.**; **INTEC INGENIERIA S.A.E.**; **MARIA DE FATIMA SERVIN MOLINAS** y **CONFORTEC S.R.L.**

Análisis de las ofertas:

1. **LM CONSTRUCCIONES:**
   La oferente cumplió con los requisitos sustanciales requeridos por el P.B.C. y la ley. Sin embargo, no acompañó a su oferta, ni se encuentran en el SIPE, los siguientes documentos:
   - Constancia de Último Pago Actualizado de Declaración Jurada de Renta;
   - Constancia de Último Pago Actualizado de Declaración Jurada de I.V.A.;
   - Certificado de Cumplimiento Tributario;
   - Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social;
   - Certificado de Interdicción Judicial;
   - Certificado de Quiebras;
   - Contratos Ejecutados referentes a los años 2.014 y 2.015 (1 por cada año, por lo menos), y
   - Certificado de Antecedentes Penales.

2. **JUAN A. CANATTA ALVAREZ:**
   La oferente cumplió con los requisitos sustanciales requeridos por el P.B.C. y la ley. Sin embargo, no acompañó a su oferta, ni se encuentran en el SIPE, los siguientes documentos:
   - Formulario N° 2 "Composición de Precios Unitarios";
   - Planilla de "Cronograma Físico";
   - Constancia de Último Pago Actualizado de Declaración Jurada de Renta;
   - Constancia de Último Pago Actualizado de Declaración Jurada de I.V.A.;
   - Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social;
   - Certificado de Interdicción Judicial;
   - Certificado de Quiebras;
   - Contratos Ejecutados referentes al año 2.015 (1 por lo menos);
   - Constancias o facturas que demuestren la provisión de servicios semejantes a los de la oferta, correspondiente al año 2.014 (1 por o menos), y

- Certificado de Antecedentes Penales.

3. **PEGASUS S.A.:**
La oferente cumplió con los requisitos sustanciales requeridos por el P.B.C. y la ley. Sin embargo, no acompañó a su oferta, ni se encuentran en el SIPE, los siguientes documentos:
- Formulario N° 2 "Composición de Precios Unitarios";
- Formulario N° 11 "Cronograma de Utilización de Equipos";
- Planilla de "Cronograma Físico";
- Constancia de Último Pago Actualizado de Declaración Jurada de Renta;
- Constancia de Último Pago Actualizado de Declaración Jurada de I.V.A., y
- Contratos Ejecutados referentes al año 2.015 (1 por lo menos).

4. **ALBERTO SOSA LEZCANO:**
La oferente cumplió con los requisitos sustanciales requeridos por el P.B.C. y la ley. Sin embargo, no acompañó a su oferta, ni se encuentran en el SIPE, los siguientes documentos:
- Formulario N° 2 "Composición de Precios Unitarios";
- Formulario N° 11 "Cronograma de Utilización de Equipos";
- Constancia de SIPE;
- Constancia de Último Pago Actualizado de Declaración Jurada de Renta;
- Constancia de Último Pago Actualizado de Declaración Jurada de I.V.A.;
- Constancia de Último Pago Actualizado de Patente Municipal;
- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social;
- Certificado de Interdicción Judicial;
- Certificado de Quiebras;
- Contratos Ejecutados referentes al año 2.013 (1 por lo menos);
- Constancias o facturas que demuestren la provisión de servicios semejantes a los de la oferta, correspondiente a los años 2.013, 2.014 y 2.015 (1 por cada año, por lo menos), y
- Certificado de Antecedentes Penales.

5. **GER.COM ING. & ASOC.:**
La oferente cumplió con los requisitos sustanciales requeridos por el P.B.C. y la ley. Sin embargo, no acompañó a su oferta, ni se encuentran en el SIPE, los siguientes documentos:
- Formulario N° 2 "Composición de Precios Unitarios";
- Formulario N° 11 "Cronograma de Utilización de Equipos";
- Formulario N° 12 "Compromisos Contractuales Vigentes";
- Planilla de "Cronograma Físico";
- Constancia de Último Pago Actualizado de Declaración Jurada de Renta;
- Constancia de Último Pago Actualizado de Declaración Jurada de I.V.A.;
- Balance General y Estado de Resultados correspondientes a los años 2.013, 2.014 y 2.015;
- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social;
- Certificado de Interdicción Judicial;
- Contratos Ejecutados referentes a los años 2.013, 2.014 y 2.015 (1 por cada año, por lo menos), y
- Certificado de Antecedentes Penales.

6. **K Y V CONTRUCCIONES:**
La oferente cumplió con los requisitos sustanciales requeridos por el P.B.C. y la ley. Sin embargo, no acompañó a su oferta, ni se encuentran en el SIPE, los siguientes documentos:
- Formulario N° 2 "Composición de Precios Unitarios";

- Planilla de "Cronograma Físico";
- Constancia de Último Pago Actualizado de Declaración Jurada de Renta;
- Constancia de Último Pago Actualizado de Declaración Jurada de I.V.A.;
- Constancia de Último Pago Actualizado de Patente Municipal;
- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social;
- Certificado de Interdicción Judicial;
- Certificado de Quiebras;
- Constancias o facturas que demuestren la provisión de servicios semejantes a los de la oferta, correspondiente a los años 2.013 y 2.015 (1 por cada año, por lo menos), y
- Certificado de Antecedentes Penales.

7. **HUGO C. GIOVINE G.:**

La oferente cumplió con los requisitos sustanciales requeridos por el P.B.C. y la ley. Sin embargo, no acompañó a su oferta, ni se encuentran en el SIPE, los siguientes documentos:

- Formulario N° 2 "Composición de Precios Unitarios";
- Formulario N° 11 "Cronograma de Utilización de Equipos";
- Constancia de Último Pago Actualizado de Declaración Jurada de Renta;
- Constancia de Último Pago Actualizado de Declaración Jurada de I.V.A.;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Certificado de Interdicción Judicial;
- Certificado de Quiebras;
- Contratos Ejecutados referentes a los años 2.013 y 2.015 (1 por cada año, por lo menos);
- Constancias o facturas que demuestren la provisión de servicios semejantes a los de la oferta, correspondiente a los años 2.013 y 2.015 (1 por cada año, por lo menos), y
- Certificado de Antecedentes Penales.

8. **INTEC INGENIERIA S.A.E.:**

La oferente cumplió con los requisitos sustanciales requeridos por el P.B.C. y la ley. Sin embargo, no acompañó a su oferta, ni se encuentran en el SIPE, los siguientes documentos:

- Formulario N° 2 "Composición de Precios Unitarios";
- Planilla de "Cronograma Físico";
- Constancia de Último Pago Actualizado de Declaración Jurada de Renta;
- Constancia de Último Pago Actualizado de Declaración Jurada de I.V.A.;
- Certificado de Interdicción Judicial, y
- Certificado de Quiebras.

9. **MARIA DE FATIMA SERVIN MOLINAS:**

La oferente cumplió con los requisitos sustanciales requeridos por el P.B.C. y la ley. Sin embargo, no acompañó a su oferta, ni se encuentran en el SIPE, los siguientes documentos:

- Formulario N° 11 "Cronograma de Utilización de Equipos";
- Constancia de Último Pago Actualizado de Declaración Jurada de Renta;
- Constancia de Último Pago Actualizado de Declaración Jurada de I.V.A.;
- Constancia de Último Pago Actualizado de Patente Municipal;
- Constancia de SIPE;
- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social;
- Certificado de Interdicción Judicial;
- Certificado de Quiebras;
- Contratos Ejecutados referentes a los años 2.013 y 2.014 (1 por cada año, por lo menos);

- Constancias o facturas que demuestren la provisión de servicios semejantes a los de la oferta, correspondiente a los años 2.013 y 2.014 (1 por cada año, por lo menos), y
- Certificado de Antecedentes Penales.

10. CONFORTEC S.R.L.:

La oferente cumplió con los requisitos sustanciales requeridos por el P.B.C. y la ley. Sin embargo, no acompañó a su oferta, ni se encuentran en el SIPE, los siguientes documentos:

- Formulario N° 2 "Composición de Precios Unitarios";
- Formulario N° 11 "Cronograma de Utilización de Equipos";
- Constancia de Último Pago Actualizado de Declaración Jurada de Renta;
- Constancia de Último Pago Actualizado de Declaración Jurada de I.V.A.;
- Constancia de Último Pago Actualizado de Patente Municipal;
- Constancia de SIPE;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Certificado de Interdicción Judicial;
- Certificado de Quiebras;
- Contratos Ejecutados referentes a los años 2.013 y 2.014 (1 por cada año, por lo menos), y
- Constancias o facturas que demuestren la provisión de servicios semejantes a los de la oferta, correspondiente a los años 2.013, 2.014 y 2.015 (1 por cada año, por lo menos).

Documentación complementaria:

Garantía de Fiel cumplimiento de Contrato: De conformidad a lo expuesto en el Art. 39, inciso "c" de la Ley Nº 2.051/03, concordante con los puntos CGC 6.1.1 y CGC 6.1.3 del Pliego de Bases y Condiciones, así como con la Cláusula Décima del Contrato Modelo; el oferente adjudicado deberá arrimar, antes de la firma del contrato, la correspondiente Póliza de fiel cumplimiento del contrato con las siguientes características:
Monto: 10 % de monto máximo total del contrato.
Vigencia: 12 meses con posterioridad a la vigencia del contrato.

Atentamente.

ES MI DICTAMEN

.....

ABOG. DIEGO GOMEZ MORASSI
ASESOR JURIDICO